 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

**No. 032**

**Contratante:** SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CARITAS COLOMBIANA.

**Domicilio del Contratante:** Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 27 de septiembre de 2024

**Plazo para presentar Propuesta de Servicios:** 29 de septiembre de 2024

**Servicio Requerido** Producción documental sobre la protección de la biodiversidad en Caquetá.

**Tipo de contrato a suscribir:** Prestación de Servicios.

**Tipo de contratista:** Persona natural () Persona jurídica ()

**Plazo del contrato a suscribir:** 1 mes a partir de la firma del contrato.

**Lugar de Prestación de Servicios:** Caquetá

**Valor total del Contrato:** Doce millones de pesos m/cte (\$12.000.000). En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir. (los gastos de transportes, alimentación y hospedaje, de la persona designada para la grabación (camarógrafo) serán cubiertos por el SNPS – CC)


**Forma de Pago:** Primer pago, 50% al finalizar el rodaje y 50% con la entrega de los productos audiovisuales y fotografías.

**Proyecto solicitante:** IFI Estrategia Transversal de Fortalecimiento

**Código del proyecto:** 281191

## 1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases

	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

2. **MARCO GENERAL DEL PROYECTO** IFI Estrategia Transversal de Fortalecimiento de los procesos pastorales en construcción de paz, reconciliación, defensa de los derechos humanos y en el cuidado de la casa común en comunidades afectadas por conflictos sociales, ambientales y políticos.

### 3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR


Contratar a un profesional responsable, de realizar el rodaje del documental que el SNPS-CC presentará en la COP16, y que divulgará las iniciativas ambientales y de ecología integral. La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

### 4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

#### 4.1. Personas naturales

- a. Diligencia formato de inscripción Online.
- b. Hoja de vida.
- c. RUT con información al día y actividad económica.
- d. Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- e. Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.).
- f. Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).
- g. Certificados de experiencia profesional relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- h. Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional.
- i. Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL como independiente (estos serán solicitados en la siguiente etapa del proceso).
- j. Certificación bancaria del candidato (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- k. Examen medico ocupacional para contratista. (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- l. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La

	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma.

#### 4.2. Personas jurídicas

- a. Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- b. Certificación bancaria de la persona jurídica (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- c. Certificados de experiencia relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- d. RUT con información al día y actividad económica.
- e. Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- f. Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- g. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma.

#### 4.3. Documentos comunes para personas naturales con equipo de trabajo y jurídicas

- a. Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución. Todo cambio del personal con posterioridad a la presentación de la oferta debe ser notificado y aprobado por el SNPS-CC, así mismo, todo reemplazo de personal debe cumplir con igual o superior formación y experiencia que el inicialmente propuesto.


Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

### 5. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

#### 5.1. Formación Profesional y Experiencia

	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

- a. Profesionales en el área de comunicación y carreras afinas, mínimo 5 años de experiencia en producción audiovisual y temas relacionados al objeto del contrato. Se valorará de manera positiva el trabajo relacionado con comunidades vulnerables en temas vinculados al cuidado del medio ambiente en Colombia

## 5.2. Obligaciones Generales

- a. Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- b. Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- c. Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.
- d. Contar con equipos técnicos, cámaras de alta calidad, equipos de sonido y personal con experiencia en iluminación y producción audiovisual.
- e. Asegurar la entrega oportuna de los productos a cargo.
- f. Cumplimiento de los estándares de gestión de calidad del SNPS/CC.

El proveedor que realice una propuesta en el marco de este proyecto deberá contemplar dentro de sus funciones la producción, rodaje y elaboración de tráiler y vídeo principal (incluida la versión subtitulada en inglés).

La visita a Caquetá se realizará en la primera semana de octubre de 2024, en la cual se llevará a cabo la filmación. Luego de la filmación se dará un plazo de 15 días para una primera entrega de los productos pactados y posteriormente se dará un plazo de 5 días para realizar los ajustes finales.


En la propuesta se deben recoger testimonios del Obispo de San Vicente del Caguán comunidades de 3 municipios que se acompañan los proyectos de Tierra y Territorio y organizaciones de la sociedad civil aliadas y entidades del Estado que se han involucrado en los procesos de protección y preservación de la Amazonía.

Se deberán realizar tomas aéreas por cada uno de los territorios a visitar.

### En términos de montaje:

Esperamos que la producción:

- Se desarrolle acorde a la contemplando los manuales de comunicación del SNPS/CC.
- Elementos infográficos y de ilustración

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

- Voz en off
- Traducción al inglés

#### **Acuerdos de entregas:**

Las entregas de los productos están sujetas a la revisión y aprobación de los especialistas del proyecto IFI del SNPS/CC

#### **5.3. Obligaciones Específicas**

- a. Reunirse con los especialistas del SNPS para definir los contenidos, línea gráfica, parámetros de estilo que aseguren se comunique las ideas presentadas por los especialistas y el proveedor.
- b. Trabajar de manera conjunta con los especialistas del SNPS/CC el libreto de los productos audiovisuales.
- c. Realizar una producción audiovisual de 30 minutos.
- d. Elaborar un tráiler de la producción audiovisual de una duración máxima de 3 minutos.
- e. Quinientas (50) Fotografías para piezas comunicativas y publicitarias del proyecto.
- f. Se realizará un seguimiento y monitoreo durante las 4 jornadas de rodaje y los procesos de postproducción.
- g. Participación y planeación del evento de lanzamiento y del evento de difusión de del video.
- h. Asegurar la producción de una versión en inglés, con sus respectivas aprobaciones.
- i. Los productos finales deberán tener, las correcciones y ajustes que se requieran antes de la entrega y pago final.
- j. Ceder los derechos patrimoniales de los productos audiovisuales y fotografías al SNPS-CC.


#### **5.4. Productos**

- a. Documental de 30 minutos, teaser de 1 minuto, 50 fotografías.

### **6. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)**

#### **6.1. Frente a la entidad Contratante**

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.

	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

### 6.1. Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulan, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

## 7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

### 7.1. Evaluación


Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

#### a. Personas naturales

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Prueba Técnica	30%
3. Propuesta Presentada y Entrevista	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

#### b. Personas jurídicas

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida del personal a utilizar en el desarrollo del contrato	30%
2. Experiencia Específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta Presentada y Entrevista	40%
<b>TOTAL (1+2+3)</b>	<b>100%</b>

 <p>Pastoral Social Caritas Colombiana <small>Por una Colombia justa y fraterna</small></p>	<b>FORMATO</b>	<b>F-GA-06</b>
	<b>CONVOCATORIA PARA CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</b>	<b>Versión: 05</b>
		<b>01/04/2024</b>

## 7.2. Cronograma para el proceso de selección

- a. Publicación de la convocatoria: 27/09/2024
- b. Fecha de cierre: 29/09/2024
- c. Selección y contratación: 30/09/2024
- d. Inicio de labores: 1/10/2024

## 8. OBSERVACIONES FINALES

- a. La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- b. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- c. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- d. Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.